

TENSO RESCATE DE NIÑOS EN TAILANDIA

Tham Luang, Tailandia.— El domingo, en una jornada que duró casi 12 horas, los buzos sacaron con bien a cuatro niños del grupo, que fueron trasladados a un hospital. En la foto, los rescatistas suben a una ambulancia a uno de los chicos rescatados. En la cueva todavía permanecen atrapados ocho menores y su entrenador. Las labores se suspendieron para reponer el suministro de oxígeno y se tenía previsto retomar las tareas la mañana del lunes, pero hasta el cierre de edición aún no iniciaban. **MUNDO A26**



Ordena la SHCP no contratar burócratas

- La medida se aplica como parte de la transición
- La secretaría frena también las adjudicaciones directas

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

Como parte de los trabajos de transición, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ordenó a todos los entes de la administración pública federal suspender las contrataciones de plazas de carácter permanente, eventual y por honorarios, a partir del próximo lunes 16 de julio.

La Subsecretaría de Egresos de Hacienda emitió un oficio, del que EL UNIVERSAL tiene copia, por el cual instruye a todos los oficiales mayores o equivalentes de las dependencias federales a realizar un cierre ordenado del ejercicio presupuestal 2018.

“En el caso de procedimientos de contratación de adjudicación directa, la fecha límite para formalizar compromisos será el 31 de julio de 2018”, dice el texto.

La disposición, de acuerdo con el documento, es obligatoria para todas las dependencias de la administración pública federal, órganos reguladores en materia energética, la Oficina de la Presidencia de la República, la Procuraduría General de la República (PGR) y los Tribunales Agrarios, a excepción de los rubros

Principales directrices

- No se podrán realizar contrataciones de carácter permanente, eventual ni por honorarios.
- No se podrán hacer a partir del 16 de julio de 2018.
- En contrataciones por adjudicación directa, el límite será el 31 de julio de 2018.
- Las disposiciones estarán vigentes a partir de la fecha y hasta el 31 de noviembre.

Oficio de la Secretaría de Hacienda

de crédito externo, consulados y embajadas; el presupuesto de los Ramos Generales 19, 23 y 33, así como el gasto no programable.

Sunny Villa Juárez, directora de gasto público del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), vio bien que se inicie este proceso, que antes se hacía en octubre, y dijo que así se busca evitar el chapulineo de burócratas.

NACIÓN A6

Logran reelección 59% de alcaldes

- Consiguieron ampliar su periodo tres años más 188 de 320 ediles en 23 estados

TRANSICIÓN 2018

IGNACIO VALLEJO

—estados@eluniversal.com.mx

De los 320 alcaldes que buscaron la reelección en 23 estados en el pasado proceso electoral, 188 lograron ampliar su periodo tres años más, lo que representa 59% de los que compitieron, mientras que 132 no lo consiguieron.

La reforma electoral de 2014 permitió a los alcaldes y diputados locales la reelección a partir de este proceso electoral para el caso de los funcionarios que fueron electos en 2015. En 23 entidades se renovaron ayuntamientos, con excepción de Veracruz y Puebla.

El PRI buscó reelegir a más de 150

ediles, pero sólo 84 lograron consumarlo, mientras que 72 abandonados del tricolor salieron derrotados, de acuerdo con los resultados oficiales de los órganos electorales.

El PAN, en algunos casos, hizo alianza con el PRD y Movimiento Ciudadano, y obtuvo la reelección en 64 de los ayuntamientos contra 22 derrotas, mientras que el PRD en los municipios donde no tuvo aliados logró que 10 de sus presidentes municipales repitieran en el cargo, pero en 13 fue derrotado.

En tanto, en Guerrero, donde la violencia ha repuntado en los últimos años, los alcaldes que buscaron la reelección lograron ganar en San Miguel Totolapan (PAN-PRD-MC), en Chilapa (PRI-PVEM) y en Arcelia (PRI-PVEM).

ESTADOS A23

MORENA TRIPLICARÁ EL DINERO PÚBLICO QUE RECIBE NACIÓN A4

DAN CONSTANCIA A 8 GOBERNADORES



Reciben constancia de mayoría los ganadores de Yucatán, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Guanajuato, Jalisco, Morelos y Puebla, este último donde Martha Erika Alonso (PAN-PRD) [en la foto] triunfó sobre el candidato de Morena. **A20**

DOSSIER SEGURIDAD

Mueven autos robados a asesinos y criminales

- Se utilizan en 7 de cada 10 homicidios dolosos; la mayoría de los casos, en Puebla, Veracruz y Oaxaca

MANUEL ESPINO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

En México, en siete de cada 10 homicidios dolosos se utiliza un vehículo robado desde el cual se cometen esos asesinatos, además de que son usados por los criminales para huir.

241,022

VEHÍCULOS de todas las marcas y modelos fueron robados en el país durante 2017.

Un informe estadístico de la Comisión Nacional de Seguridad, elaborado con información de Plataforma México, señala que la correlación entre ambos delitos se concentra en Oaxaca, Veracruz y Puebla.

NACIÓN A18 y A19

NL: ATAQUES A BARES DEJAN 12 MUERTOS

- Grupos del crimen organizado atacaron a balazos seis bares de Monterrey, Juárez y Apodaca, y dejaron 12 muertos y nueve heridos. **A20**

SPECTÁCULOS



¿STAND UP VIVE AUTOCENSURA? **E1**

CULTURA



FESTEJAN A ALÍ CHUMACERO

En el centenario de su natalicio, las calles de Acaponeta, Nayarit, se llenan de su poesía. **E7**

MUNDO

BRASIL: CHOCAN JUEGES POR LULA

Tras una jornada de decisiones contradictorias, el ex mandatario permanece en prisión. **A26**



NACIÓN



A 50 AÑOS DEL 68, NO HAY DISCULPAS

El Estado cometió delitos y violó derechos humanos, dice la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. **A8**



Alejandro Hope

“El problema no es sólo que estén mal formados los policías. En muchos casos simplemente no están. Construir policías es asunto de décadas, no de meses, no de años”. **A14**

\$19.30

DÓLAR AL MENUEDO